

## **Programa de Trabajo del Manejo Fitosanitario del Sorgo a operar con recursos del Componente de Sanidad Federalizado del Incentivo de Sanidad Vegetal del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016, en el estado de Morelos.**

### **1. SITUACIÓN 2015 DEL PULGON AMARILLO DEL SORGO**

### **2. OBJETIVO - META**

### **3. CALENDARIZACIÓN DE METAS**

### **4. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS**

- 4.1. Recursos humanos**
- 4.2. Recursos materiales**
- 4.3. Servicios**
- 4.4. Plan presupuestal**

### **5. INDICADORES**

### **6. HOJA DE FIRMAS**

6

## CONTENIDO

### 1. SITUACIÓN 2015 DEL PULGON AMARILLO DEL SORGO

En el mes de julio del 2015 se detectaron los primeros brotes de la plaga de pulgón amarillo del sorgo *Melanaphis sacchari* en el estado de Morelos en la superficie de 42,795.37 hectáreas de sorgo para uso de grano y forrajero (SIAP-SAGARPA, 2014). La presencia de la plaga cobro mayor importancia debido a la escasa precipitación en el ciclo primavera-verano 2015; lo cual ocasionó el incremento del costo de producción del cultivo al aumentar el número de aplicaciones de insecticidas; de 3 a 4 en promedio; y la reducción generalizada de los rendimientos a nivel estado.

### 2. OBJETIVO - META

Reducir el nivel poblacional del pulgón amarillo del sorgo a menos de 50 pulgones por hoja en promedio, en los municipios con presencia de la plaga, en una superficie de 12,500 hectáreas de sorgo del estado de Morelos.

MUNICIPIO	Número de productores	No de sitios a atender	Superficie a atender	Nivel de infestación promedio actual	Infestación esperada
Atlatlahucan	50	1	129,0	53,0	28,2
Axochiapan	507	2	1310,0	33,1	17,8
Ayala	421	2	1087,0	3,3	2,0
Coatlán del Río	93	1	239,0	24,5	16,5
Cuatla	357	1	921,0	0,5	0,5
Jonacatepec	636	2	1640,0	85,6	51,4
Miacatlán	188	1	485,0	5,3	3,2
Ocuituco	86	1	221,0	71,8	45,8
Puente de Ixtla	185	1	478,0	22,7	13,0
Temixco	75	1	193,0	25,0	11,8
Temoac	287	1	740,0	75,7	41,2
Tepalcingo	707	2	1824,0	17,7	9,1
Tepoztlán	13	1	32,0	45,5	24,7
Tetecala	43	1	110,0	4,0	2,0
Tlaquiltenango	97	1	250,0	15,5	9,5
Xochitepec	30	1	77,0	12,0	7,5
Yecapixtla	886	1	2285,0	69,2	38,7
Zacualpan	186	1	479,0	85,0	45,9
<b>TOTAL</b>	<b>4847</b>	<b>22</b>	<b>12500,0</b>	<b>36,1</b>	<b>20,5</b>

6

### 3. CALENDARIZACION DE METAS

CALENDARIZACION DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	7,200	700	1200	300	5000	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	4,000	400	400	400	400	400	400	400	0	0	400	400	400
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	7,600	400	800	800	800	800	800	800	400	0	400	800	800
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	800	80	80	80	80	80	80	80	0	0	80	80	80
CONTROL BIOLÓGICO	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	12,500	0	0	0	0	0	5000	3000	4500	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	50,000	0	0	0	0	0	20000	12000	18000	0	0	0	0
	SITIOS CONTROLADOS	NÚMERO	2,500	0	0	0	0	0	1000	600	900	0	0	0	0
CAPACITACIÓN	PLÁSTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	35	3	2	5	5	5	5	5	5	0	0	0	0
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	9	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	2	1
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

En el ejercicio 2016 se realizara el geoposicionamiento de los predios que se beneficiaran con actividades de la campaña.

Para realizar el control biológico del pulgón amarillo del sorgo se liberaran 2,500 huevecillos de Crisopa por hectárea, realizando un total de cuatro liberaciones semanales, las liberaciones se iniciaran una semana después de la emergencia del cultivo de sorgo, esto con la finalidad de eliminar las primeras poblaciones de la plaga; la superficie a beneficiar será de 12,500 hectáreas. El control biológico se implementara debido a que en el ejercicio 2015 se destino recurso por parte de la campaña de Pulgón amarillo del sorgo para equipar el CROB para la producción de 25,000.00 cm<sup>3</sup> de crisopa.

6

#### 4. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

##### Recursos humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatat
GERENTE	1	28,396.00	28,396.00	0.00
RESPONSABLE DE INFORMÁTICA	1	26,392.00	26,392.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	88,192.00	88,192.00	0.00
SECRETARIA	2	52,167.80	52,167.80	0.00
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	1	20,000.00	20,000.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	440,532.00	440,532.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3	40,548.80	40,548.80	0.00
PROFESIONAL DE CALIDAD Y MEJORA DE PROCESOS	1	39,588.00	39,588.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	235,234.80	235,234.80	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	2	251,349.60	251,349.60	0.00
		<b>1,222,401.00</b>	<b>1,222,401.00</b>	<b>0.00</b>

**Nota:** El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$28,377.00) para el financiamiento del sistema informático del SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral.

##### Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatat
BOTAS DE TRABAJO	PARES	5	7,500.00	7,500.00	0.00
COMBUSTIBLE	LITRO	12000	162,000.00	162,000.00	0.00
COMPUTADORA	UNIDAD	3	39,000.00	39,000.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	1	6,000.00	6,000.00	0.00
CRISOPA	CM3	10679	427,160.00	427,160.00	0.00
PAPELERIA	PAQUETE	2	8,000.00	8,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	2	5,000.00	5,000.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	17	17.00	17.00	0.00
VEHÍCULOS	UNIDAD	1	270,000.00	270,000.00	0.00
SMARTPHONE	PIEZA	3	21,000.00	21,000.00	0.00
			<b>945,677.00</b>	<b>945,677.00</b>	<b>0.00</b>

6-

**Servicios**

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatad
CAFETERÍA	SERVICIOS	4	6,000.00	6,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	16	48,000.00	48,000.00	0.00
MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA	SERVICIOS	6	6,000.00	6,000.00	0.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS	7	7,000.00	7,000.00	0.00
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	2	58,464.00	58,464.00	0.00
VERIFICACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	6	2,700.00	2,700.00	0.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	3	4,500.00	4,500.00	0.00
PEAJE	SERVICIOS	25	10,000.00	10,000.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	36	18,000.00	18,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	3	21,000.00	21,000.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES	DÍAS	12	15,000.00	15,000.00	0.00
			<b>196,664.00</b>	<b>196,664.00</b>	<b>0.00</b>

**Plan presupuestal**

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatad
Recursos humanos	1,222,401.00	1,222,401.00	0.00
Recursos materiales	945,677.00	945,677.00	0.00
Servicios	196,664.00	196,664.00	0.00
<b>Total</b>	<b>2,364,742.00</b>	<b>2,364,742.00</b>	<b>0.00</b>

Se contempla la adquisición de un vehículo para empezar a conformar el parque vehicular de la campaña al ser el primer año en que se opera en el estado de Morelos, los otros dos vehículos para la operatividad de la campaña se tomaran del parque vehicular existente en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal. De la misma manera se comprarán teléfonos Smartphone para poder realizar el levantamiento de los polígonos de cada área regional de control que se atenderá por la campaña, así como para reportar la presencia e infestación de la plaga en tiempo real.

Las necesidades físicas y financieras aquí descritas son las mínimas indispensables requeridas para lograr el cumplimiento en tiempo y forma de todas las acciones fitosanitarias establecidas para alcanzar los objetivos metas planteados para el presente programa de trabajo 2016.

6

## 5. INDICADORES

Nombre del indicador	Formula	Unidad de medida
Reducción de la densidad poblacional	$\frac{\text{Densidad poblacional inicial} - \text{final}}{\text{Densidad poblacional inicial}} \times 100$	Porcentaje
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	Porcentaje

6-

## 6. FIRMAS

El presente Programa de Trabajo del Manejo Fitosanitario del Sorgo que incide en el Estado de Morelos, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

6  
Por el Servicio Nacional de Sanidad,  
Inocuidad y Calidad Agroalimentaria  
El Director General de Sanidad Vegetal

  
Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Morelos  
El Delegado

Dr. Rafael Ambriz Cervantes

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal en Morelos  
El Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal

C. Pastor José Sandoval Marín

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal en Morelos  
El secretario del Comité Estatal de Sanidad Vegetal

C. Benjamín Bazaldúa Muñoz

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal en Morelos  
El Tesorero del Comité Estatal de Sanidad Vegetal

C. Carlos Dávila Rosas